

## MEMORIA ANUAL 2016

### INTRODUCCIÓN

Con la aprobación en febrero de 2016 de la Estrategia Nacional para el Abordaje del Problema Drogas Período 2016-2020 (END 2016-2020), la Junta Nacional de Drogas (JND) renueva su compromiso de fijar, coordinar e instrumentar la política nacional de drogas desde una concepción integral y equilibrada, orientada a mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en la salud pública, la seguridad y el respeto de los derechos humanos (DDHH).

En abril, del 19 al 21 se celebró la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas “United Nations General Assembly Special Session” (UNGASS 2016) en Nueva York, donde Uruguay defendió su posición país, convocó la realización del evento paralelo “Los Derechos Humanos en el problema mundial de las drogas” y participó del panel “Cannabis and the conventions: UNGASS and Beyond”.

En mayo se promulga el Decreto 128/016 que establecen los procedimientos de actuación en materia de consumo de alcohol, cannabis y otras drogas en el ámbito laboral. La normativa, producto de la negociación tripartita, define un marco claro de derechos y garantías para empleadores y trabajadores.

El 26 de junio, en el marco del Día Internacional contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas se anuncia la designación del Secretario Nacional de Drogas Lic. Diego Martín Olivera Couto (Resolución del Presidente de la República Nro. 1201/2016) en sustitución del Lic. Milton Romani.

Olivera inició su gestión con visitas a las Juntas Departamentales de Drogas (JDD) y dispositivos de atención y tratamiento a nivel nacional, reuniéndose con Intendentes de Maldonado Ing. Enrique Antía, Canelones Prof. Yamandú Orsi, Río Negro Ing. Oscar Terzaghi y de Paysandú Dr. Guillermo Caraballo.

Del 2 al 4 de noviembre, en Bahamas, el Lic. Olivera participó del 60º Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) - Organización de Estados Americanos (OEA). En su ponencia presentó los alcances de la política de regulación del mercado de cannabis, con énfasis en el Sistema de Evaluación y Monitoreo. Señaló que Uruguay “tiene una sólida posición en torno a los consumos de drogas desde una perspectiva donde prima la promoción de la salud y la protección de los Derechos Humanos”.

En el mismo mes, la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) reconoció con el Primer Premio a la Transparencia Activa 2016 al Fondo de Bienes Decomisados (FBD) de la JND por el proyecto “De lo ilícito a la devolución social”.

## **EJE 1 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### **DESCENTRALIZACIÓN**

Fortalecimiento de la integración y funcionamiento de JDDs y Juntas Locales de Drogas (JLDs). Apoyo a JDDs en el proceso de reformulación de propuestas para los Dispositivos Ciudadelas, ante el cambio en la situación de presupuestal.

#### **Principales actividades desarrolladas:**

Reuniones con JDDs de Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Río Negro, San José, Tacuarembó, Flores, Florida y JLDs de Bella Unión y Río Branco, en apoyo a la transición frente a cambios de referentes institucionales. Reuniones con Intendencias de Maldonado, San José, Flores, Canelones y Montevideo.

Participación en reuniones y actividades preparatorias de encuentros regionales de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPSs) desde la Comisión de Territorio del Consejo Nacional de Políticas Sociales.

Organización del 17° Encuentro nacional de JDD y JLD con participación de 100 técnicos referentes. Discusión de propuestas para la END 2016-2020.

Acompañamiento en la elaboración de las bases para la convocatoria a los Fondos de Iniciativa Local (FIL) 2016.

Apoyo a la tarea de consolidación de la Red Nacional de Drogas (RENADRO):

Ciudadela Río Negro funcionando con aportes de JDD e instituciones locales.

Ciudadelas de Canelones y Artigas en proceso de apertura.

Compromiso de Gobierno de Canelones para apertura de Ciudadela Pando.

Región Norte fortalecida mediante el Consejo Directivo Interinstitucional (CDI) Regional con vistas a la formulación de un Plan Regional de Drogas del Norte.

Trabajo conjunto con la Universidad de la República (UDELAR) en planes de formación sobre consumo problemático de drogas en región Norte.

### **FORMACIÓN**

Abordaje del tratamiento, herramientas preventivas, género, trabajo comunitario y procesos de calidad, entre otros temas dan cuenta del nuevo enfoque que integra la END 2016-2020. Trabajo con UDELAR y el sistema educativo, garantizando altos niveles académicos y de estándares de calidad en la oferta formativa.

Durante 2016, 300 técnicos y profesionales se formaron en la temática de distintas ofertas organizadas o apoyadas por la JND. Éstas incluyen formación profesional especializada, posgrado universitario y formación dirigida a actores locales.

#### **Principales actividades desarrolladas:**

Diploma de posgrado en Políticas de Drogas, Regulación y Control, Facultad de Ciencias Sociales (FCS) UDELAR.

Diploma de posgrado en Tratamiento Comunitario en convenio con el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), (40 técnicos formados).

Curso y Diplomado Superior - Insumos teórico-prácticos del tema drogas en convenio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Módulo especializado en género y drogas en Diplomado Superior en Género y Políticas de Igualdad, FLACSO.

Módulo especializado en género y drogas en Diploma en Género y Políticas Públicas, FCS, UDELAR.

Diploma Especialista en gestión de la calidad en servicios de salud, Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT).

Curso de medicina cannábica para médicos, Sindicato Médico del Uruguay (SMU).

Con el Consejo de Educación Especial y Primaria (CEIP) y Portal Amarillo se realizó la “Jornada sobre aportes conceptuales para fortalecimiento de prácticas metodológicas de promoción de salud y prevención de usos de drogas en la escuela”. Asistieron 80 personas.

Con Facultad de Psicología se realizó la “Jornada de Debate Académico sobre Drogas” con participación de expertos extranjeros, nacionales y estudiantes de posgrados que presentaron sus investigaciones. Participaron 120 personas.

Reuniones de trabajo con el Consejo de Formación en Educación (CFE), tendientes a acciones para la inclusión sistemática de la temática en la currícula.

## **COMUNICACIÓN**

Gestión de la comunicación institucional, difundiendo las actividades de la JND a través, de la Web institucional [infodrogas.gub.uy](http://infodrogas.gub.uy) con más de 220.000 visitas, Twitter @JNDUruguay con cerca de 200.000 impresiones y Youtube JNDUruguay con más de 64.000 visualizaciones.

Gestión integral de requerimientos periodísticos y académicos, nacionales e internacionales, con énfasis en la implementación de la de regulación y control del cannabis. Gestión de solicitudes de entrevistas a autoridades y referentes técnicos, convocatorias de prensa, elaboración de comunicados y dossier.

Monitoreo diario de información publicada en medios nacionales e internacionales, relacionados con la Institución y la temática. Síntesis de prensa digital enviada a listas de personas vinculadas al tema y publicada en la Web.

Participación en el desarrollo de la Campaña de sensibilización e información “Regular es ser Responsable” que refiere a la dispensación en farmacias de

cannabis psicoactivo de uso no médico y sobre el registro en el Correo Uruguayo para los usuarios que seleccionen esta vía de acceso.

Participación en el desarrollo de la Campaña de sensibilización “Verano querido”, conjuntamente con la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) y el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), que hace foco en el riesgo de incendios forestales, ahogamientos, siniestros de tránsito y consumo de sustancias.

Presentación de la muestra “SuperArte” del taller de expresión plástica del Centro Regional “El Jagüel” durante 15 días en el hall de la Torre Ejecutiva.

Apoyo técnico y logístico en diseño de: comunicados, invitaciones, programas, banners. Diseño e impresión de publicaciones; y difusión mensual de boletín digital a 12.000 contactos; registro y seguimiento de las consultas recibidas.

Administración del parque informático de la JND en coordinación con Informática de Presidencia de la República. Asignación de equipos a eventos y soporte técnico a videoconferencias nacionales e internacionales.

### **OBSERVATORIO URUGUAYO DE DROGAS (OUD)**

Promoción y constitución de un Sistema de Información en Drogas que recopile, analice datos y genere conocimiento mediante estudios que den continuidad a los indicadores que se llevan desde años anteriores.

Impulso a la instalación de espacios académicos para discusión y reflexión sistemática y generación de conocimiento científico orientado a políticas y marcos de abordaje educativo-preventivos, de asistencia y tratamiento y de inserción social. Articulación con otras entidades de investigación y de información.

Conducción de una línea de acción para desarrollo y mantenimiento de bases de datos y sistemas informáticos para recolección y sistematización de información.

#### **Principales actividades desarrolladas:**

Publicación VI Encuesta Nacional de Consumo en Estudiantes de Enseñanza Media, OUD/JND.

Publicación VI Encuesta Nacional en Hogares sobre Consumo de Drogas. OUD/JND, Fundación Friedrich Ebert de Uruguay (FESUR), Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Publicación “Viajes Sintéticos. Estudios sobre uso de drogas de síntesis en el Uruguay contemporáneo”, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), OUD/JND.

Realización del Estudio y Difusión de Resultados: “Screening de nuevas sustancias psicoactivas y cocaína en muestras de orina en fiestas electrónicas en Uruguay”, OUD/JND- Facultad de Química- Polo tecnológico de Pando.

Estudio sobre Consumo de Drogas en Personas Privadas de Libertad y Factores Asociados. FHCE, OUD/JND. Trabajo de Campo.

VII Encuesta Nacional de Consumo en Estudiantes de Enseñanza Media. INE- OUD/JND. Trabajo de Campo.

Estudio Ventana Epidemiológica en Puerta de Emergencia Hospital Pasteur. Cátedra Psiquiatría- Facultad de Medicina, OUD/JND. Trabajo de Campo.

Estudio de Seguimiento sobre un grupo de usuarios de Cocaínas Fumables en Tratamiento. Cooperativa Docente para una Formación Integral (CODOF), OUD/JND- Segunda Fase. Trabajo de Campo.

Actualización y administración y seguimiento del Sistema de registro de personas en atención y tratamiento “Tratamiento Registra”, en coordinación con Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC) y los Centros de Tratamiento.

Gestión del Sistema de Alerta Temprana (SAT), cuya función es recopilar y disseminar con rapidez información sobre drogas emergentes, nuevos usos de viejas drogas, riesgos sanitarios asociados al mercado ilegal. Se realizaron 16 denuncias de eventos relacionados con advertencias sanitarias.

Seguimiento de procedimientos e incautaciones de sustancias con el Sistema de Gestión de Seguridad Pública, para actualizar Indicadores de Control de la Oferta.

Seminario “Drogas de síntesis: nuevos desafíos para la investigación y estrategias de intervención” realizado el 12 de octubre de 2016.

## EVALUACIÓN Y MONITOREO

El año 2016 estuvo fuertemente signado por la aprobación y difusión de la END 2016-2020. En el marco de ella, para la consolidación del Sistema de Evaluación Continua, se intervino en los procesos de planificación, monitoreo y evaluación de políticas de drogas, apostando a la mejora continua y transparencia de la gestión.

### **Principales actividades desarrolladas:**

Redacción y difusión en [infodrogas.gub.uy](http://infodrogas.gub.uy) de “Memoria Anual 2015 de la JND”, y Reporte de gestión e indicadores a Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

Fortalecimiento de los mecanismos de evaluación en coordinación con la Agencia de Gestión y Evaluación (AGEV). Participación en instancias de intercambio de experiencias y profesionalización de evaluación con divisiones de Evaluación dentro del Estado: “Encuentro de Desarrollo de capacidades para el monitoreo y la evaluación”, del 12 al 14 de abril. Reuniones de intercambio AGEV/Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA)/JND por evaluación de la Ley 19.172.

En conjunto con la Unidad Especializada de Evaluación y Monitoreo (UEEM) del Ministerio de Salud (MSP), se trabajó para la evaluación de la Ley 19.172. Tanto,

en la transferencia metodológica de dimensiones e indicadores de evaluación, como en el desarrollo de evaluaciones específicas de implementación de la Ley.

Redacción del Memorando de entendimiento entre la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y JND en “Sistemas de información, investigación y evaluación”.

Compilación de la información para el reporte país en respuesta a los cuestionarios “Annual Report Questionary” (ARQ) que solicita la Comisión de Estupefacientes de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y Delito (ONUDD) para la elaboración del Informe Mundial sobre Drogas.

Seguimiento de implementación de planificación 2016 de la JND. Elaboración de reportes de monitoreo y cierre del año.

Organización de jornadas de discusión, compilación y sistematización de la “Planificación anual 2017 de la JND”, de acuerdo a las líneas de acción establecidas en la END 2016-2020 y aspectos formales de su formulación.

Reporte final de Memoria JND 2016. Elaborado y enviado en plazo. Difundido públicamente en la web y remitido al Parlamento.

## **ADMINISTRACIÓN**

Apoyo a las Áreas de la Secretaría Nacional de Drogas (SND), en acciones vinculadas a la gestión de recursos humanos, administrativa y de apoyo a eventos.

Gestión presupuestal, financiera y seguimiento de los registros en los sistemas integrados de información de Presidencia. Tramitación y control de rendiciones de cuentas. Gestión de convenios y contratos con fondos provenientes de la partida presupuestal y del FBD (ver detalle en Anexo 1).

## **EJE 2 - EQUIDAD SOCIAL**

### **DDHH**

Coordinación permanente con la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) y el Grupo de Trabajo sobre Ley de Salud Mental.

2<sup>do</sup> Encuentro Regional de Derechos Humanos y Políticas de Drogas, con 200 participantes. Presentación del libro “Puntos de Encuentro, puntos de Mira”, sistematización sobre una experiencia de Reducción de Riesgos y Daños en contexto de alta vulnerabilidad, 5 al 8 de diciembre.

### **GÉNERO**

Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas de Drogas orientadas a la prevención, tratamiento e inserción, así como en las políticas de comunicación institucional, proponiendo acciones positivas dirigidas a colectivos específicos para la superación de formas de vulnerabilidad e inequidad de género en drogas.

Se realizaron múltiples eventos para la sensibilización y promoción de acciones dirigidas a la reducción de vulnerabilidades de las mujeres vinculadas al microtráfico, en particular en situación de privación de libertad.

Asesoramientos y capacitaciones sobre abordaje de personas con uso problemático de drogas (UPD) desde la perspectiva de género en personas privadas de libertad (PPL) en acuerdo con el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) a través del Centro de Formación Penitenciaria (CEFOPEN).

Coordinación de acciones en políticas de drogas y género con UDELAR, organizaciones de mujeres, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), MSP, Ministerio del Interior (MI), Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Sensibilización a profesionales y técnicos de las JDDs y JLDs y otros operadores socio sanitarios y actores claves del país.

### **INSERCIÓN SOCIAL**

Generación de estrategias y programas orientados a incrementar activos sociales en educación, cultura y empleo, reducción de vulnerabilidades asociadas al UPD.

Generación de oportunidades educativas y laborales para personas en tratamiento por consumo de drogas, favoreciendo la incorporación en su comunidad con el compromiso e implicación de la persona en ese proceso. Facilitación de capacitaciones, pasantías laborales, actividades recreativas, atención de salud y documentación necesaria para una inserción laboral (ej: carné de salud, carné de manipulación de alimentos, libreta de conducir).

En 2011 participaron en proyectos de inserción social en drogas 53 personas, aumentando anualmente, en 2016 la cobertura alcanzó a 556 personas.

#### **Principales proyectos desarrollados:**

Con financiación de JND: Acompañamiento a la inserción social/construcción de proyecto personal. Casa de autonomía, intermediación laboral, atención odontológica en Montevideo y área metropolitana. Taller cultural en dispositivos de tratamiento en Montevideo (Grupo T Maroñas) y Maldonado (El Jagüel).

Con financiación de otras instituciones: Pasantías laborales en Obras Sanitarias del Estado (OSE) y Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE); Capacitación laboral en: Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), Artigas (Casabierta), Salto (Ciudadela), San José (Chanáes y Ciudadela), Maldonado (El Jagüel); Tratamiento oftalmológico y odontológico (INEFOP) en Casabierta, Chanáes y El Jagüel; Talleres en Instituto Nacional de Juventud (INJU) en Montevideo; Capacitación laboral cupos en Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) en Montevideo y área metropolitana; Carné de Salud en Intendencia de Montevideo; Capacitación en informática Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL); Uruguay Trabaja del MIDES: Bella Unión, Montevideo, Salto y San José.

### **Gestiones desarrolladas en los territorios**

El Jagüel (Maldonado): Talleres de cerámica y vivero; cursos de mozo, Electricidad y tallado en madera; boleteras para traslados; atención odontológica (Intendencia Maldonado); atención médica Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), economía del hogar y nivelación de saberes con ANEP; cursos de Centro de Capacitación Profesional (CECAP); muestra itinerante de arte en Maldonado; muestra de artes y música en Presidencia de la República; inserciones laborales autónomas.

Chanáes (San José): Cursos computación (Centros del Ministerio de Educación y Cultura); taller de expresión artística (teatro Sombras); cursos Stand Up y Sonidista (Espacio Cultural Ignacio Espino); cursos Electricidad y Carpintería en Aluminio (CECAP); curso Auxiliar de Servicios y Tisanería; derivaciones a Talleres de Orientación para la Inserción Social (TOIS) con INJU/JND; tramitación de pensiones por incapacidad; atención Médica (ASSE – San José) coordinación con centros de Salud de todo el país; coordinación con RENADRO; coordinación con sistema de refugio del MIDES; coordinación y apoyo con la Escuela de Atletismo Parque Rodó para la “Chanáes Run”; coordinación Programa Calle El Farol (Convenio INAU) Montevideo.

El Paso (Las Brujas – Canelones); Cooperativa de reparación de cuadros apícolas para productores; preparación de desayunos para Uruguay Trabaja (MIDES); gestión de documentos y monotributo; gestión de Carné de Manipulación de Alimentos (Comuna Canaria); coordinación de atención médica y odontológica en policlínicas de ASSE; coordinación con División Salud del INAU para atención de adolescentes. Apoyos provistos: vestimenta de cocina, subsidio para Carné de Manipulación; boleteras y Carné de Salud.

Achique Casavalle (Montevideo): Convenio con Facultad de Agronomía para Huertas Agroecológicas, curso Jardinería Escuela del Jardín Botánico, en Cedel Casavalle cursos herrería, soldadura, electricidad y robótica.

Ciudadela San José: ACJ (deportes), ANEP (alfabetización), Radio en Liceo, UTU, MEC, Centros Barriales.

Ciudadela Salto: Articulación con MIDES, ANEP (Taller de herrería, peluquería y arte en tela), Universidad de Trabajo (UTU), Intendencia de Salto.

Actividades de coordinación y gestión: Mesas de Inserción Social. Reuniones periódicas con el equipo articulador de Inserción Social en el Dispositivo Ciudadela de Montevideo; participación activa semanal en TOIS en INJU.

Apoyo técnico y/o transferencia metodológica en proyectos en territorios: Grupo T Maroñas, Achique Casavalle, en el interior: Gestión a través de convenio INEFOP.

Jornadas de capacitación y difusión a técnicos de INEFOP e instituciones educativas, como referente educativo laboral (REL) con formación en drogas, en Montevideo (Facultad de Psicología); actividad de cierre del taller de fabricación de instrumentos musicales (con materiales de desecho) y creación musical, en Centro de Salud Maroñas.



### **EJE 3 - SALUD INTEGRAL**

#### **PREVENCIÓN**

Desde comienzo del año hasta semana de turismo se desarrolló la campaña "Un Verano Redondo", con el trabajo de diferentes unidades de la Presidencia de la República: SINAIE, UNASEV y JND, entre otros y la participación activa de las empresas públicas. Se hace foco en atender el riesgo de incendios forestales, ahogamientos, siniestros de tránsito y consumo de sustancias, buscando generar condiciones saludables para uruguayos, uruguayas y turistas extranjeros.

Campaña "Free pass, si no tomaste entrás" puesta en marcha por el MSP junto a la JND, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) y UNASEV, con el objetivo de desestimular la llamada "previa". Se ubicaron móviles en boliches de Canelones y Rocha; se realizaron espirometrías a aquellos jóvenes que así lo quisieran para ingresar gratis.

Consolidación de una mesa de jóvenes que asesora en Prevención en gestión de riesgos y daños e intervenciones de promoción de salud en eventos festivos.

En coordinación con INJU se realizó el Convenio "Nocturnidad", el Concurso "Imaginate", la participación en eventos masivos organizados por INJU, aplicación de la tarjeta joven y participación en espacios de debate con jóvenes.

En el ámbito educativo, se organizaron encuentros con la ANEP e instituciones de zonales con el fin de fortalecer la red y realizar transferencia metodológica por modelado. Se dio respuesta a más de 60 solicitudes, se concretaron 48 encuentros, formando más de 1000 personas de diferentes comunidades educativas en 14 departamentos del país.

En el ámbito laboral, apoyo al Programa de Prevención de Consumo de Alcohol y otras Drogas desarrollado por UDELAR, Instituto Cuesta Duarte del Plenario Intersindical de Trabajadores-Central Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) fortaleciendo la "Unidad de vigilancia de cumplimiento del protocolo de actuación ante situaciones de consumo de alcohol y otras drogas en el trabajo".

En el ámbito familiar, fortalecimiento de equipos que trabajan en territorio. Culminación de la 2da instancia de diseño y ejecución de proyectos interinstitucionales para la promoción de salud y prevención de usos problemáticos de drogas en el ámbito familiar. Proyectos impulsados y ejecutados por técnicos que trabajan en zonas seleccionadas con el acompañamiento de la Organización No Gubernamental (ONG) Encare.

#### **Principales actividades desarrolladas:**

"Eventos Cuidados", 180 intervenciones de promoción de salud, prevención y gestión de riesgos y daños asociados al consumo de alcohol y cannabis en el corredor turístico: Río Negro, Colonia, Montevideo, Maldonado, Canelones y Rocha, de enero a marzo.

Desarrollo de un protocolo de medidas de cuidado asociadas a los eventos masivos como resultado consensuado entre la JND de Montevideo y Canelones, INAU, MSP, Intendencia de Montevideo (IM), Centro Coordinador de Emergencias de Montevideo, organizadores de eventos y bolicheros. Acuerdos de implementación del Protocolo, disponible en:

[http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3209&catid=8&Itemid=18](http://www.infodrogas.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=3209&catid=8&Itemid=18)

Intervenciones de prevención y gestión de riesgos y daños con dispositivos socio-sanitarios en eventos festivos masivos: Criollas del Prado en Montevideo, Fiesta del Río Olimar en Treinta y Tres, Semana de la Cerveza en Paysandú, No te va a gustar, La Vela Puerca, 4 Fiestas electrónicas en Montevideo y Canelones, Noche de la Nostalgia en Montevideo y Canelones, Asociación de Cervezas Artesanales en la Sala del Museo del Carnaval en Montevideo, Expocananbis, Candombe Salud (segundos domingos de cada mes), Marcha de la Diversidad, PiriaMusic, AntelFest en Carmelo, Fiesta de la Primavera en Dolores, ConradoFest (3 fiestas preparativas en Dolores, Salto y Tacuarembó y la fiesta masiva en el Prado de Montevideo), Fiesta del Mate en San José, La Patria Gaucha en Tacuarembó, Las llamadas en Durazno. En total se cubrieron más de 35 fiestas.

Curso en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos y Entrenadores de Fitness (ENEDIF), con la participan de 21 jóvenes de 5 departamentos, curso virtual de 4 meses de duración y 4 instancias presenciales.

Talleres de formación en la herramienta El Vagón: 4 talleres ejecutados (Montevideo, Bella Unión, Pando y Río Branco) y 3 actividades realizadas (2 en Montevideo y 1 en Pando).

Cortos Audiovisuales: producción de corto "Fruta" y segundo corto en fase de producción. Llamado 2016 con 22 guiones presentados en evaluación de jurado. Convenio Dirección de Cine y Audiovisual (ICAU) y Dirección Nacional de Cultura (DNC) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para producción de cortos en 2017. Difusión de cortos producidos en Día del Cine Nacional, ciclo Servime un Corto (a nivel nacional) y Encuentro Arte y Juventud (Treinta y Tres).

Convenio con Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) 2015 en ejecución: talleres con jóvenes promotores en Rivera, Colonia y Canelones, acciones con JDDs. Participación en Día de Voluntariado Juvenil, sensibilización a 80 jóvenes.

Dos talleres a promotores de salud y médicos coordinadores de grupos Obesos, Diabéticos e Hipertensos (ODH) de ASSE. Sensibilización a grupos de estudiantes en Dolores previo a Fiesta de la Primavera, 120 participantes.

Participación en el taller sobre Procedimiento de actuación en materia de consumo de alcohol, cannabis y otras drogas en ocasión de trabajo - Decreto 128/2016, organizado la Secretaría de Salud y Medio Ambiente del PIT/CNT.

Seminario "Prevención del consumo de drogas en el ámbito laboral" con la participación de instituciones públicas y privadas, organizaciones sindicales y empresariales con el experto José Rodríguez Valdés, representante de comisiones Obreras en el Plan Nacional de Drogas de España. En Fray Bentos,

jornada de trabajo con el experto español mencionado, el Secretario Nacional de Drogas, técnicos del departamento de Prevención de la SND, referentes del programa UDELAR -PIT/CNT, delegados sindicales y coordinadores de JDDs.

Ejecución de proyectos interinstitucionales de promoción de salud y prevención de usos problemáticos de drogas en el ámbito familiar: En Montevideo: Flor de Maroñas, Itzaingó, Villa Española. En Canelones: Las Piedras, municipio 18 de Mayo y Progreso. Participación activa en reuniones de fortalecimiento de la Mesa Interinstitucional para prevención familiar y comunitaria.

## TRATAMIENTO

Mejora de sistemas de atención integral a usuarios/as de drogas legales e ilegales, familiares y/o referentes socio-afectivos promoviendo la construcción de la Red Nacional de Atención y Tratamiento en Drogas (RENADRO), concentrando esfuerzos en la apertura de nuevos dispositivos Ciudadela y en la supervisión y apoyo a todos los dispositivos de atención y tratamiento.

Atención Primaria en Salud (APS), plan de acción nacional para técnicos, capacitación de la estrategia de tamizaje e intervención breve de Organización Panamericana de la Salud (OPS) – Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test (ASSIST) - Detección e Intervención Temprana (DIT).

Desarrollo de diseños de atención y tratamiento enfocados en personas en situación de calle o extrema vulnerabilidad, mujeres y mujeres madres con hijos, adolescentes en conflicto con la ley, personas privadas de libertad, entre otros.

### **Principales actividades desarrolladas:**

Apertura de dispositivos Ciudadelas en Maldonado, Rocha y Río Negro. En etapa final de implementación en Artigas, Canelones y Colonia.

Seguimiento, supervisión y apoyo técnico a los dispositivos residenciales nacionales (El Paso y Chanéas) y regionales (Casa Abierta y El Jagüel).

Seguimiento, supervisión y apoyo técnico a dispositivos Ciudadela en Montevideo, Salto, Paysandú, Soriano, Flores, San José, Durazno, Tacuarembó, Rivera, Bella Unión, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha, Florida, Río Negro.

Dirección Técnica, seguimiento, supervisión y apoyo a la coordinación de acciones de la Unidad Móvil de Atención (UMA).

Implementación de Dispositivo de Tratamiento de personas UPD en situación de privación de libertad en coordinación con el INR y ASSE. Se implementaron dos experiencias estables de tratamiento en Unidad 6 (Punta Rieles) para varones y en Unidad 5 para mujeres.

Inicio del diseño del sistema de tratamiento para adolescentes en Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), en coordinación con el Instituto

Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA). Dos capacitaciones para 180 técnicos que trabajan en atención directa de los adolescentes.

Implementación de respuestas de abordaje para personas con UPD desde Primer Nivel de Atención ASSIST DIT, colaboración con ASSE, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y MSP.

Elaboración e implementación de un plan de acción nacional de abordaje en el Primer Nivel dirigido a técnicos de APS de ASSE - Red de Atención Primaria (RAP) y policlínicas de la IM. Orientación técnica a los equipos.

Ampliación de oferta de capacitación a referentes de instituciones: programa ASSIST DIT, acompañamiento en implementación de experiencias, en conjunto con la ASSE RAP e IM; con participación de más de 100 técnicos de primer nivel de atención de ASSE y red de policlínicas de IM, de los programas para Personas Privadas de Libertad (PPL) y Dirección Nacional del Liberado (DINALI).

Acompañamiento a la capacitación/sensibilización para jueces, fiscales y peritos de sedes judiciales y ministerio público en todo el país.

Jornadas de capacitación y sensibilización sobre consumo problemático de drogas en PPL para técnicos de ASSE, INR, INISA.

Participación en la asesoría de OPS para elaborar protocolos de ingreso al sistema de salud para PPL.

Participación en la Mesa Nacional de la RENADRO, CDI Regional Norte y Metropolitana; CDI Nacional y reuniones de equipo del programa UMA, reunión de equipo del programa de proximidad Aleros, en la comisión bilateral con MIDES para desarrollar un modelo de abordaje para personas en situación de calle o extrema vulnerabilidad social.

Rediseño e implementación del programa Aleros y de los dispositivos de tratamiento comunitario de Montevideo y el Área Metropolitana.

Desarrollo en la implementación del programa Equipos de Respuesta Integral en Crisis Adictiva (ERICA). En etapa final de implementación en los Departamentos de Montevideo (Hospital Policial) y Artigas (ASSE).

Participación en el taller de Capacitación para Policy Makers organizado por ONUDD la Sección de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación, División de Salud, en Campiñas, Brasil, del 8 al 10 de diciembre de 2016.

## **REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS**

Orientación técnica a las JDDs, JLDs y equipos técnicos de Dispositivos de Tratamiento Comunitario de Montevideo (El Achique, La Teja Barrial, Centro de Escucha Cruz de Carrasco, Puntos de Encuentro), en la perspectiva política y metodológica de la reducción de riesgos y daños.

Articulación con OSC y Redes Nacionales e Internacionales como la Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social–Uruguay (RAISSSUR) y Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSS) y Redes de Usuarios, que desarrollan acciones en este enfoque.

**Principales actividades desarrolladas:**

2do. Foro Internacional de Reducción de Riesgos y Daños, con expertos nacionales, internacionales y la UDELAR, 11-15 de abril.

Participación en el 1<sup>er</sup> Encuentro Regional sobre Reducción de Daños y de la 14<sup>va</sup> Conferencia Regional de Políticas de Drogas.

Actividad Nacional de Formación de abordajes comunitarios e inclusión social en las Políticas de Drogas”, expertos Dr. Efrem Milanese, Psic Raquel Da Silva Barros, Irene Serrano, 25-29 de abril.

1<sup>er</sup> Encuentro Regional de Tratamiento Comunitario “Prácticas, estrategias e impactos del Tratamiento Comunitario”, con políticos y técnicos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (100 participantes)

Diseño y presentación al CSPMD/UNASUR del proyecto “Perspectivas comunitarias en las políticas de drogas” en fase de revisión.

Diseño del proyecto de Cooperación SUR-SUR, para el intercambio con Argentina sobre tratamiento comunitario y gestión de riesgos y daños. Proyecto aprobado.

Participación en la formulación de los términos de referencia y en el Tribunal de Selección de la segunda edición del programa de proximidad Aleros.

## **EJE 4 - JUSTICIA Y CONVIVENCIA**

### **REGULACIÓN Y CONTROL DE LA OFERTA**

Durante 2016, se priorizó el fortalecimiento de los organismos policiales y de control, jueces, fiscales y responsables del control del tráfico ilícito de drogas y lavado de activos y del conjunto de las unidades de control a fin de asegurar la capacidad de respuesta, así como la cooperación y colaboración interinstitucional.

En particular, se apoyó el fortalecimiento de los Sistemas de Información para registrar y analizar las nuevas modalidades, métodos y rutas utilizadas por la delincuencia organizada para el tráfico ilícito de drogas y el lavado de activos.

Se continuó la cooperación e intercambio de información de inteligencia entre los organismos competentes a nivel nacional, regional e internacional.

Se promovió la investigación científica relacionada con los contenidos, propiedades, riesgos y daños del uso de las sustancias psicoactivas de circulación legal e ilegal, fortaleciendo la cooperación entre las instituciones universitarias para investigación y capacitación en la temática y participación activa en el SAT.

**Principales actividades desarrolladas:**

Formalización y seguimiento de 11 expedientes en el marco del convenio JND – Agencia Nacional de Vivienda (ANV) – Banco Hipotecario del Uruguay (BHU).

Articulación con el OUD y el SAT. Coordinación interinstitucional para acceso de datos con Instituto Técnico Forense (ITF)/Poder Judicial, Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas (DGRTID), Brigadas Departamentales de Drogas, División de Investigaciones y Narcotráfico (DIVIN)–Prefectura Nacional Naval (PNN), Dirección Nacional de Aduanas (DNA) y División de Sustancias Controladas (DISCO) del MSP.

En referencia a las poblaciones vulnerables involucradas en el tráfico de drogas y la promoción de medidas alternativas a la privación de libertad, se trabajó en:

Integración del Grupo “Mujeres, política de drogas y encarcelamiento en las Américas”, organizado por la OEA-Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC), la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y De Justicia.

Coordinación con la Sociedad Civil para implementación de un grupo nacional de instituciones y personas para delinear intervenciones y programas de desarrollo y equidad orientados a mujeres procesadas con prisión por delitos de drogas.

Presentación de la Guía “Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento”, para gestoras y gestores de políticas sobre adopción, revisión y aplicación de reformas relacionadas al encarcelamiento de mujeres por delitos de drogas.

Organización con Mujeres y Salud en el Uruguay (MYSU), del Coloquio “Mujeres, cárceles y narcotráfico: análisis de la situación desde la perspectiva de equidad de género”.

Coordinación del Seminario Internacional: “Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento”.

Acompañamiento a presentación de la publicación “El tiempo quieto. Mujeres privadas de libertad y derechos humanos en Uruguay”, participación en el vídeo de presentación organizado por Facultades de Psicología, FHCE, Derecho, JND y Presidencia de la República.

**EJE 5 - MERCADO: MEDIDAS DE CONTROL Y REGULACION**

**MEDIDAS DE REGULACION Y CONTROL DEL MERCADO DE ALCOHOL**

La JND integra la Comisión Intersectorial para la Regulación del Consumo de Alcohol convocada y liderada por el Presidente Tabaré Vázquez. Esta Comisión en el 2016 analizó la regulación de la publicidad y el expendio de bebidas alcohólicas y, a través del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) incorporar herramientas para responder la demanda de personas que abusan del consumo de esta sustancia (260.000 personas) en el país según la Encuesta del OUD 2014.

Coordinación y organización del encuentro de intercambio convocado por el Presidente de la República con la participación del grupo multisectorial para abordar la problemática del consumo de bebidas alcohólicas, autoridades nacionales, legisladores y representantes de los sectores vinculados a la producción, comercialización y dispensación de bebidas alcohólicas.

El OUD realizó el II Simposio Internacional de Alcohol, en el cual se presentó el estudio “Industria del alcohol en Uruguay. Análisis de la efectividad y fortaleza de la evidencia en las actividades de la industria para reducir el consumo nocivo de alcohol” enmarcado en el Proyecto de Investigación: Identificación, Monitoreo, Análisis y Comparación de las Prácticas de Responsabilidad Social Corporativas por la Industria del Alcohol en Uruguay.

### **MEDIDAS DE REGULACION Y CONTROL DEL MERCADO DE CANNABIS**

Se ejerció la presidencia de la Junta Directiva del IRCCA y se apoyó su gestión.

En materia de prevención del uso problemático de cannabis se realizaron las campañas educativas, publicitarias, de difusión y concientización para la población. Se trabajó en coordinación con la UNASEV en aspectos relacionados a la concientización sobre las prácticas de conducción y consumo, así como la coordinación con el PIT/CNT respecto a la prevención en el ámbito laboral en cumplimiento del decreto 128/2016.

En lo referido a la evaluación de la política de regulación de cannabis se coordinó y trabajo en forma conjunta con la UEEM del MSP para la evaluación general del cumplimiento de lo establecido en el articulado de la Ley 19.172.

#### **Principales acciones desarrolladas:**

Representación de la JND en la Junta Directiva del IRCCA.

Apoyo técnico-administrativo en la supervisión del equipo de fiscalización.

Elaboración del informe de rendición de la JND sobre “Estado de implementación de la regulación del cannabis” enviado el 30 de setiembre 2016 a la UEEM del MSP como insumo para el Informe a la Asamblea General del parlamento.

Revisión metodológica y compilación de datos de los indicadores de monitoreo de la Ley 19.172 en conjunto con la UEEM, ajustándose el “Sistema de indicadores para el monitoreo y evaluación de la Ley 19.172 de control y regulación del mercado de cannabis”. A su vez, se dio cumplimiento a la construcción de línea de base de la evaluación de la Dimensión Salud.

Se culminó la evaluación de resultados de la implementación de la Ley 19.172 en la dimensión internacional, resultando los siguientes papers “Uruguay frente al Sistema Internacional de Fiscalización de Drogas desde la promulgación de la Ley 19.172, 2015” y “Convergencia regional-mundial en el posicionamiento crítico en relación al problema mundial de las drogas alineado con la postura de Uruguay” en consultoría externa con FCS, Instituto de Ciencia Política.

Se inició la “Evaluación, estudio y seguimiento del mercado regulado del cannabis” de la Dimensión Económica, el cual está en ejecución, en convenio con OPS.

Se definieron los términos de referencia y acuerdos para el estudio de consultoría externa con el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) para la realización de la evaluación del impacto de la Ley 19.172 en la Dimensión Justicia con Equidad. Convenio a ejecutarse en 2017.

Mantenimiento de un activo intercambio con los grupos de investigación de la FCS de UDELAR y Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga (UCUDAL), así como con un grupo de investigadores de la Universidad de California en Davis, en el marco de la nueva política de regulación del cannabis en Uruguay.

Ponencias y moderación de la JND en mesas de discusión en el marco del Seminario: “Evaluación y monitoreo de la regulación del cannabis, a tres años de su aprobación” organizado por la FCS UDELAR, 15 de noviembre.

Se elaboró la propuesta “Núcleos de investigación para el monitoreo y evaluación de la Ley 19.172 de regulación y control del mercado de cannabis” a efectos de formalizar un ámbito de intercambio con los investigadores a nivel de Presidencia.

#### **MEDIDAS DE CONTROL Y REGULACIÓN DEL MERCADO DE TABACO**

La JND integra la Comisión Asesora para el control del Tabaco que funciona en la órbita del Programa Nacional de Control del Tabaco. El 31 de mayo se conmemora el Día Mundial Sin Humo de Tabaco, decretado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), con la consigna 2016 “Preparate para el etiquetado neutro”. Se presentó la campaña de comunicación denominada “Me declaro tu ex” de deshabitación del consumo.

En julio, se anuncian resultados de estudios sobre el consumo que muestran que 443.000 personas mayores de 15 años dejaron de fumar entre 2006 y 2014. La prevalencia de consumo bajó de 35 % en 2005 a 22,2 % en 2014 según INE. En jóvenes se redujo de 22,8 % a 8,4 %, lo que impactará en los niveles de enfermedades no transmisibles vinculadas al consumo.

En el mismo mes se conoce el laudo del Tribunal Arbitral respecto al arbitraje promovido por Philip Morris Brand SARL, Philip Morris Products S.A. y Abal Hermanos S.A. contra la República Oriental del Uruguay ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. Las medidas sanitarias implantadas para el control del tabaco y la protección de la salud fueron reconocidas como legítimas y adoptadas en función de nuestra soberanía. Se continuó con el control del cumplimiento de la regulación a nivel nacional y el desarrollo de nuevos componentes de la política en función de las disposiciones del Convenio Marco de la OMS.



### **MEDIDAS DE CONTROL PARA PREVENIR EL DESVÍO DE PRECURSORES, SUSTANCIAS QUÍMICAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

Impulso a la profundización de las medidas necesarias para prevenir el desvío de productos químicos y farmacéuticos para fines no médicos así como su utilización en la producción de estimulantes y el seguimiento de la aplicación de los controles para asegurar su disponibilidad para los usos médicos y científicos.

Dinamización del funcionamiento de las “comisiones de químicos” para mejorar la articulación de políticas de regulación y fiscalización en materia de precursores químicos favoreciendo la instalación de instancias de trabajo permanentes.

Creación del sistema informatizado para sistematizar la información de importación, exportación, producción, utilización y comercialización de productos químicos y materias primas sujetas a regulación y susceptibles de ser utilizados como precursores o adulterantes en la producción de drogas ilegales.

Llamado a licitación para el desarrollo de un programa informático on-line que permita controlar y lograr la trazabilidad en toda la cadena de comercialización de los psicofármacos, estupefacientes, precursores y productos químicos.

#### **Principales actividades desarrolladas:**

Coordinación con la DISCO del MSP participando de las reuniones periódicas (quincenales) y eventos.

9 al 11 de mayo - Seminario “Drogas de Síntesis: nuevo desafío y retos institucionales frente a las Nuevas Sustancias Psicoactivas” con participación del asesor técnico de Naciones Unidas (NU) Héctor Hernando Bernal Contreras.

12 de Octubre - Capacitación a fiscalizadores de la DISCO – MSP en coordinación con la DGRTID.

### **FONDO DE BIENES DECOMISADOS**

Puesta en funcionamiento del nuevo “Sistema Integrado de Gestión del FBD” que trabaja en entorno web y contempla las acciones judiciales y administrativas del FBD, dotando de transparencia a la gestión.

Seguimiento de las causas abiertas de tráfico ilícito y lavado de activos para identificación de los bienes y medidas cautelares (1195 causas abiertas) y se realizó la procuración para relevar nuevos expedientes judiciales.

Relevamiento de causas penales en todo el país, Juzgados Letrados Penales de Montevideo y Juzgados Letrados Penales Especializados en Crimen Organizado.

La totalidad de las causas existentes se compone de la siguiente forma:

1748 causas registradas en el nuevo sistema de Bienes Decomisados  
351 causas se registraron en 2016  
499 causas ya se encuentran cerradas

39 causas se cerraron en 2016  
84 causas cuyo primer auto de procesamiento fue en 2016  
43 causas ingresadas por Brigadas pendientes de validación  
11 causas se encuentran anuladas.

Acciones en embargos: reinscripción de siete que caducaban en 2016 sobre bienes, inscripción de diez nuevos sobre bienes, reinscripción de doce genéricos sobre personas, inscripción de diez nuevos genéricos sobre personas. Inicio del trámite de desalojo de dos inmuebles decomisados.

**Principales actividades desarrolladas:**

Reuniones bilaterales con Fiscales Penales y Especializados de todo el país, en Crimen Organizado.

Adjudicaciones de Bienes Decomisados realizadas en el año. Detalle en Anexo 2 Tablas 2, 3 y 4.

Jornada de capacitación sobre “Procesos de los bienes desde su incautación hasta su decomiso”, organizada por el FBD. 10 de marzo. Participaron 50 integrantes del Ministerio Público y Fiscal (MPyF), Poder Judicial (Jueces Letrados Penales), MI (DGRTID Y Brigadas Antidrogas) e integrantes del FBD.

Jornada con 18 integrantes de la DGRTID, DIVIN y FBD, dirigidas a capacitación en el nuevo Sistema integrado de gestión del FBD. 25-26 de abril.

Primer Seminario Taller Regional de intercambio entre actores involucrados. 11-12 de agosto, Ciudad de Rivera. Participaron 84 personas: Fiscal de Corte y Procurador Gral. de la Nación; Fiscales Penales Especializados en Crimen Organizado; Juez y Actuarios del Juzgado Letrado Penal Especializado en Crimen Organizado; Fiscales; Jueces; Actuarios y miembros de las Brigadas Departamentales de Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres; Funcionarios de la Dirección General de Registro, División Remates del Poder Judicial, Banco de la República del Uruguay (BROU), Asociación de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios (ANRTCI) y FBD.

Realización de una jornada de formación de usuarios responsables del MI (DGRTID, Delegaciones Zonales de DGRTID, Brigadas Departamentales) y DIVIN/MDN. 27 de setiembre. Se capacitaron 42 personas.

Participación en las jornadas de capacitación para incautación y decomiso de bienes, organizada por DIVIN 7 y 9 de noviembre. Participaron: 4 abogados, Coordinadora del FBD y personal de la PNN y Fiscales Penales.

II Seminario Taller Regional, organizado por el FBD conjuntamente con la OPS/OMS, con el objetivo de establecer un ámbito de intercambio entre los actores involucrados (MPyF, Poder Judicial, MI, MDN, MEC, BROU, ANRTCI y FBD). 21, 22 y 23 de noviembre. Participaron 76 personas.

Se continuaron aplicando los acuerdos ya existentes con distintos organismos (Dirección Nacional de Catastro (DNC) para la tasación de bienes incautados;

Dirección Nacional de Registros (DNR) sobre la registración de bienes; IM e Intendencia Canelones para la exoneración de tributos sobre los bienes decomisados e incautados a rematar). Se solicitaron reinscripciones de embargos e inscripción de oficios ante la DNR. En aplicación del Convenio con ANRTCI, se mantuvieron reuniones para efectivizar los remates de bienes. Se continuó trabajando en forma coordinada con SUCIVE y Congreso de Intendentes.

Se tramitaron 210 expedientes GEX de incorporación de dinero de enero a octubre 2016: Moneda Nacional: \$ 11.785.303, Dólares Americanos: U\$S 5.961.059.-

Entrega a ANTEL de 947 teléfonos incautados y decomisados, en cumplimiento de la Resolución Genérica al FBD para destinar al Programa “Antel Integra”.

En aplicación de los Convenios existente entre la SCJ, MI y la JND, y entre la ANRTCI y la JND, se realizaron los Remates detallados en anexo 2, tabla 1.

Tramitación ante los Juzgados Competentes de solicitudes de Remates anticipados de animales y embarcaciones.

Se presentó ante Juzgados Competentes, la adopción de medidas provisionales respecto a equinos y embarcaciones incautados en mérito a lo dispuesto por el art. 62 del decreto-ley 14.294 en la redacción dada por la ley 18.494.

Impresión del librito: “Herramientas para la gestión de bienes incautados y decomisados en causas vinculadas al tráfico ilícito de drogas y el lavado de activos”, conteniendo normativa, disposiciones legales sobre procedimientos y ejemplos de documentos, para facilitar la labor de Fiscalías y Juzgados.

Se realizó la Programación Anual del destino del dinero del FBD a través de notas con todas las Instituciones involucradas.

## **EJE 6 - RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION**

Uruguay promovió y consolidó su posición de una perspectiva integradora en el ámbito internacional de las políticas de drogas, con los instrumentos de DDHH en el pleno respeto de las Convenciones de Drogas.

En el marco del proceso hacia UNGASS, abril 2016, Uruguay logró consolidar alianzas regionales y extra-región con posturas y miradas comunes, así como con OSC, con el objetivo de instalar un debate amplio de cuestionamiento del paradigma prohibicionista de “Guerra a las drogas” y alcanzar acuerdos importantes que se vieron reflejados en el documento final de la Asamblea.

Participación activa en Reuniones de CND, Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), CICAD/OEA, Mecanismo de Cooperación y Coordinación de la Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños/ Unión Europea (CELAC/UE), bilaterales, eventos internacionales y diálogos informales.

### **Principales actividades desarrolladas:**

Reunión de alto nivel sobre la política de droga de NU, Nueva York 3-4 de febrero.

Participación en UNGASS 2016, Nueva York, 19-21 de abril. Seguimiento del proceso de la Declaración de Nueva York de la Asamblea General de NU.

En el marco de su presidencia pro-tempore (PPT) de UNASUR, Uruguay organiza en Montevideo la III Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano para el Problema Mundial de las Drogas (CSPMD) y la V Reunión del CSPMD, 18 y 19 de febrero. Asimismo el país se hace responsable y culmina la Evaluación del Plan de Acción del CSPMD y realiza el seguimiento del Proyecto “Red de Observatorios de Drogas de los Estados Miembros de UNASUR”.

59º Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de NU, ciudad de Viena, Austria, 14-22 de marzo.

59º Período de la CICAD-OEA, Washington, 24-26 de abril. Participación de Uruguay en la elaboración del Plan de Acción (PA) 2016-2020 de la Estrategia Hemisférica 2010 de CICAD/OEA y en la Tercera Reunión presencial del Grupo de Trabajo en Washington DC del 26 al 28 de setiembre. 60º Sesión Ordinaria de la CICAD, Bahamas, 2 al 4 de noviembre.

XVIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas- en la ciudad de La Haya, 16-17 de junio.

Participación en el Mecanismo CELAC-UE de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas. 1ª Conferencia Anual de COPOLAD II “De la evidencia a la práctica: retos en el ámbito de las políticas sobre drogas” La Haya 14-15 de junio.

Insumos para el side event del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de NU en Ginebra en la 68 reunión del Comité, relativo al impacto de las drogas en mujeres encarceladas, 18 de noviembre de 2016.

Coordinación de agenda para la reunión con parlamentarios alemanes, Secretario Técnico de Drogas de Ecuador y Secretario Nacional de Drogas de Argentina.

Presentación JND/ PRODERECHOS del “Proyecto Horizonte de libertades: ampliar derechos, profundizar la democracia” a la UE. Proyecto aprobado.

Presentación ante la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) del Proyecto de Cooperación SUR-SUR con Argentina, “Intercambio de mejores prácticas basadas en la evidencia con enfoque en los DDHH”. Proyecto aprobado.

## **ANEXO 1**

### **ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA**

#### **CONVENIOS FIRMADOS POR LA JND EN EL AÑO 2016**

Para la instrumentación y fortalecimiento de Políticas de Prevención, con las siguientes instituciones:

- Intendencias de Canelones, Maldonado y Rocha para la instrumentación del Plan Verano Redondo
- Instituto Gerardo Cuesta-León Duarte
- Cooperativa de Trabajo Artístico Valorarte
- Intendencia de Paysandú
- Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos y Entrenadores de Fitness (ENEDIF)
- Universidad Católica del Uruguay Proyecto "Vagón"

Para la formación de técnicos y operadores de las políticas de drogas, con las siguientes instituciones:

- CLAEH por el Curso "Tratamiento Comunitario: Modelo ECO2", de Reducción de Riesgos y Daños
- FLACSO (Implementación de becas Género y Política de Drogas)
- APFCS (Implementación de becas Género y Políticas Públicas)
- FLACSO Curso Virtual
- SMU (Curso piloto de Medicina Cannabica)
- Instituto Uruguayo de Normas Técnicas
- MIDES (Voluntariado)
- Sociedad de San Francisco de Sales (Talleres Don Bosco)

Para la instrumentación y fortalecimiento de Políticas de Inserción Social, con las siguientes instituciones:

- Cooperativa Odontológica de Montevideo (Red Dentis)
- Cooperativa Achicando Caminos
- Cooperativa de Trabajo Yacumenza
- OSE (pasantías laborales)
- Centro Aconcagua Casa Medio-Camino para Mujeres
- San Francisco de Sales

Para la instrumentación y fortalecimiento de políticas de Descentralización, Fondos de Iniciativa Local (FIL):

- JDD-Fundación Dianova (San José)

- JDD-Club Atlético Avenida (Florida)
- JDD-Fundación Dianova Uruguay (Maldonado)
- JDD-Intendencia de Montevideo (Montevideo)
- JLD-Asociación Civil Puentes (Carmelo)
- JDD-M.A.T.E. (Paysandú)
- JDD-Cooperativa Social GADI (Rivera)
- JDD-Asociación Civil Grupo 42 (Tacuarembó)
- JDD-Intendencia de Durazno
- JDD-Fundación Salto Grande (Salto)
- JDD-RAP ASSE (Treinta y Tres)
- JDD-Intendencia de Río Negro (Río Negro)

Convenios celebrados en el marco de las políticas de cooperación internacional, con las siguientes instituciones:

- Convenio Marco JND-Mevia SRL (Uruguay Siembra)
- Carta de entendimiento entre JND y Office of Transformative Global Health

Convenios celebrados para la realización de investigaciones y encuestas en el marco del trabajo del Observatorio Uruguayo de Drogas, con las siguientes instituciones:

- INE Encuesta a estudiantes Enseñanza Media

Convenios celebrados para la instrumentación de la perspectiva de Reducción de Riesgos y Daños, con las siguientes instituciones:

- Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) sobre DDHH y Drogas

Convenios celebrados para la evaluación y monitoreo de la Ley 19.172 de control y regulación del mercado de Cannabis, con las siguientes instituciones:

- Pro fundación FCS – Dimensión Internacional
- IELSUR – Dimensión Justicia
- OPS – Dimensión Mercado
- Memorando de entendimiento con la Suprema Corte de Justicia (SCJ) para la “información, investigación y evaluación”.

## ANEXO 2

### FONDO DE BIENES DECOMISADOS

#### TABLA 1 – REMATES REALIZADOS

	Fecha	Bienes	Resultados	Institución rematadora
1	29/01/2016	34 unidades de ganado en pie	U\$S 12.726	ANRTCI
2	14/04/2016	1 Inmueble	U\$S71.000	ANRTCI
3	04/05/2016	55 Vehículos	\$ 8.375.625	División Remates y Depósitos Judiciales (Poder Judicial)
4	20/06/2016	3 Caballos	U\$S 1.200	División Remates y Depósitos Judiciales (Poder Judicial)
5	28/07/2016	29 Vehículos	\$ 3.576.200	ANRTCI
6	14/09/2016	1 Velero	U\$S 16.500	División Remates y Depósitos Judiciales (Poder Judicial)
7	09/12/2016	28 Vehículos	\$ 4.106.661	División Remates y Depósitos Judiciales (Poder Judicial)

**TABLA 2 – ADJUDICACIONES REALIZADAS A  
PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA FORTALECER  
LAS ACCIONES DE CONTROL DE LA OFERTA**

<b>INSTITUCION BENEFICIARIA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO DÓLARES</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO PESOS</b>
Secretaría Nacional de Drogas - IRCCA	Uso de automóvil marca Volkswagen modelo Gol, sedan, matrícula SBI 1269	12.000,00	
Ministerio del Interior - DGRTID	1 Densímetro portátil marca Mettler Toledo, modelo Densito 30xp	3.328,00	
Ministerio del Interior - DGRTID	30 Pendrives Marca Kingston Modelo Data Travel 101 capacidad 8 Gb. Proveedor NetPc. Factura Nro. A1404	330,00	
Ministerio del Interior - DGRTID	1 Storage Western Digital My Cloud	756,00	
Ministerio del Interior - DGRTID	5 Equipos de aire acondicionado de 9,000 BTU con sistema split On/Off Frío-Calor. Proveedor Punto Luz. Factura Nro. A028545	1.225,00	
Ministerio de Defensa Nacional - Prefectura Nacional Naval - DIVIN	3 Chalecos antibalas	1.647,00	
Ministerio del Interior - DGRTID	Material eléctrico para reparación de Caniles		9.976,00
Ministerio del Interior - DGRTID	Refacciones parte edilicia		295.000,00
Ministerio del Interior –	Entrepiso de metal		590.000,00



DGRTID			
Ministerio del Interior - DGRTID	Gastos de formación		200.000,00
Poder Judicial - Instituto Técnico Forense	Equipo de Laboratorio para identificación de pasta base de cocaína	26.570,00	
Poder Judicial - Instituto Técnico Forense	Biblioteca Toronto	4.600,00	
Ministerio de Salud Pública - Cotrol de Desvío de Precursores Químicos	Inversión del Sistema Informático para el control del desvío de precursores químicos, llamado a licitación a empresa que diseñe el software.	80.000,00	
Ministerio del Interior - Patronato de encarcelados y liberados	Compra de equipamiento para la ejecución de proyectos de inserción laboral y prevención del consumo de drogas		267.600,00
Ministerio de Defensa Nacional - Prefectura Nacional Naval - DIVIN	1 Monocular nocturno. Proveedor Pinor S.A. Factura Nro. A30614	7.250,00	
Ministerio del Interior - DGRTID Ministerio del Interior - DGRTID	1 Impresora multifuncion color para uso de DGRTID Aeropuerto de Carrasco Cursos de formación con patricipación de especialistas extranjeros		200.000,00
Ministerio de Defensa Nacional - Prefectura Nacional Naval - DIVIN	2 Rastreadores satelitales GPS portátil	600,00	
Ministerio de Defensa Nacional - Prefectura	Micrófono grabador de escucha con visor	250,00	

Nacional Naval - DIVIN			
Ministerio de Defensa Nacional - Prefectura Nacional Naval - DIVIN	Software para realizar transcripciones de audio que permita que audio transcriba automáticamente	1.000,00	
Ministerio de Defensa Nacional - Prefectura Nacional Naval - DIVIN	Interceptor de celulares con software Android	11.000,00	
Poder Judicial - Juzgado Especializado en Crimen Organizado	Impresora multifunción Ricoh Modelo Aficio SP 5200s	2.600,00	
Poder Judicial - Juzgado Especializado en Crimen Organizado	4 equipos de aire acondicionado	1.000,00	
Ministerio del Interior - DGRTID	2 Contenedores de 20 Pies cada uno. Proveedor Wolfer S.A. Factura Nro. A30600	4.350,00	
Ministerio del Interior - Unidad de Protección Especial	Uso de camioneta Toyota Hilux 3.0D 4x4 matrícula argentina FXY 518. IUE 475-56/2015 AMARO VAZQUEZ, Juan Carlos y Otros.	30.000,00	
Ministerio del Interior - Unidad de Protección Especial	Uso de camioneta Toyota Hilux 3.0D 4x4 matrícula SCB 3758. IUE 475-120/2014 MENDEZ NUÑEZ, Jorge Miguel	30.000,00	
Ministerio del Interior - Unidad de Protección Especial	Uso de camioneta Kia Sorrento matrícula argentina XAK 913. IUE 475-35/2015	35.000,00	

Ministerio del Interior - Brigada de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas	Uso de chalet "Quincho Grande" ubicado en la calle Voltarie, entre las calles Las Palomas y de las Magnolias, Punta del Este.	2.000.000,00	
Ministerio del Interior - DGRTID	2 Unidades de Disco Duro WS 3Tb SATA	750,00	
Ministerio del Interior - DGRTID	Adjudicación de heladera marca Panavox modelo Multiflom (IUE 474- 3/2010)		8.000,00
Ministerio del Interior - DGRTID	Adjudicación de generador marca Goldex (IUE 474-29/2010)	500,00	
Ministerio de Defensa - Prefectura Nacional Naval - DIVIN	Uso de automóvil marca Chevrolet modelo Corsa sedan 4 puertas, matrícula SBN 2560	8.000,00	
Ministerio de Defensa - Prefectura Nacional Naval - DIVIN	Uso de automóvil marca Renault modelo Megane II, matrícula argentina GBL 012	10.000,00	

**TABLA 3: ADJUDICACIONES REALIZADAS A PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA**

<b>INSTITUCION BENEFICIARIA Y AREA DE INTERVENCION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO DOLARES</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO PESOS</b>
Secretaría Nacional de Drogas - Fondos Concursables 2016	Llamado a proyectos de drogas		2.000.000,00
Dispositivos tratamiento Renadro 2016	8 Dispositivos Ciudadela; 2 Centros de Tratamiento Residenciales Dianova y Solidaridad; 2 Centros de Tratamiento Regionales; Dispositivos Aleros; Dispositivos Móviles; Dispositivo de Inserción Laboral		10.546.879,00
Secretaría Nacional de Drogas - Proyectos FIL 2016 (Fondos de Iniciativas Locales) en las 19 Juntas Departamentales de Drogas	Llamado a Proyectos de iniciativas locales en los 19 departamentos		2.850.000,00
Secretaría Nacional Antilavado	Inversión y funcionamiento de la SND		1.500.000,00
Dispositivos tratamiento Renadro 2016	8 Dispositivos Ciudadela; 2 Centros de Tratamiento Residenciales Dianova y Solidaridad; 2 Centros de Tratamiento		20.000.000,00

	Regionales; Dispositivos Aleros; Dispositivos Móviles; Dispositivo de Inserción Laboral		
Sistema Nacional de Emergencias	Donación de ropa de cama y ropa en general destinada a los damnificados por las inundaciones en los departamentos de Rocha y Treinta y Tres. Artículos varios de cocina para damnificados por el temporal Dolores (IUE 2-37467/2015)		100.000,00

**TABLA 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY**

<b>INSTITUCION BENEFICIARIA Y AREA DE INTERVENCION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO DOLARES</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO PESOS</b>
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Saldo Sistema informático SOFIS 2016.	21.533,00	
Secretaria Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	Convenio con Facultad de Derecho para procuración de causas a nivel judicial		800.000,00
Fiscalía General de la Nación	Compra de inmueble para uso de la Fiscalía	2.250.000,00	
Secretaria Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	Acceso a la base de datos jurídicos INFORLEX		15.000,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	Traslado de vehículos decomisados, depósito nocturno, arranque de vehículos y puesta en marcha. Proveedor Auxicar. Factura Nro. A15130		157.465,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	Subscripción anual de publicación Autodata. Factura Nro. A4489		14.054,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	10 Servicios de Filmación de Remates.		100.000,00

Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	8 cartuchos de tóner para impresora multifunción		20.000,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	5 Servicios de Coffee		32.000,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	Reimpresión de Reglamento FBD		7.000,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	Trabajos de impresiones para FBD		5.000,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	200 Pendrives con capacidad de 16Gb, con impresión de logoisotipos color de la Junta Nacional de Drogas y del Fondo de Bienes Decomisados. proveedor: NetCom Uruguay		97.356,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de Bienes Decomisados	Cámara de fotos digital marca Nikon Modelo P600, incluye estuche y tarjeta de memoria de 8Gb. Proveedor Udenio Uruguay		15.320,00
Secretaría Nacional de Drogas - Secretaria de Comunicación y Prensa	Cámara de fotos digital marca Nikon Modelo P600, incluye estuche y tarjeta de memoria de 8Gb		15.320,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de	Servicio de almuerzo para 65 participantes	40.000,00	

Bienes Decomisados	de la Jornada de Capacitación sobre Procesos Vinculados a la Gestión de Bienes Incautados. Proveedor Porlosur S.A. Factura Nro. A55115		
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Uso de computadora portátil marca Panavox PGO 643 Modelo MS-168C -Serial CCAE08LP159070)		8.000,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Migración de causas al nuevo sistema informático. proveedor Sofis S.A.		378.200,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Gasto de filmación de remate correspondiente al mes de mayo 2016. Proveedor Vision Direct. Factura Nro. 13132		8.052,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Taller sobre el Sistema del fondo de Bienes Decomisados al Tráfico de Drogas y Lavado de Activos. Lugar y proveedor: Hotel Balmoral. Días 25 y 26 de abril de 2016.	1.198,00	
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Servicio de Cafetería correspondiente a la Jornada de Capacitación con autoridades de Poder		2.015,00



	Judicial, Ministerio del Interior y Presidencia. Proveedor Confeitería Costa Brava		
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Servicio de cerrajería y herrería para inmueble decomisado a favor de JND ubicado en la calle La Paz 1581/1583. Proveedor Juan Schiafino. Facturas Nros. 7022 y 7024.		161.800,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Servicio de Impresiones. Proveedor Copiser S.A.		1.190,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Servicio de Coffee Break para evento de Capacitación sobre Procesos Vinculados a la Gestión de Bienes Incautados en causas de narcotráfico y lavado de activos llevado a cabo en el mes de marzo de 2016. Proveedor Confeitería Costa Brava		4.890,00
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Subscripción anual de Servicio Jurídico suministrado por la empresa CADE		34.062,40
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	2 Becas del 60% de Curso "Certificación en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del		78.400,00

	Terrorismo 2016" dictado por ISEDE - Universidad Católica. Inicio del Curso 09 de Junio de 2016. Duración 76 horas.		
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Análisis de datos para migración del sistema del FBD. Empresa SOFIS		339.311,50
Secretaría Nacional de Drogas - Fondo de bienes decomisados	Gasto de limpieza, acondicionamiento y mantenimiento de velero "Samoya" a fin de prepararlo para la subasta		3.400,00